

## MATRIZ DE INFORMACIÓN MÍNIMA PARA INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

### 1. PRESENTACIÓN

Institución: Secretaría de la Función Pública

Periodo del Informe: abril a junio de 2022

### Misión Institucional

Ser una institución rectora de políticas de desarrollo organizacional y gestión transparente de las personas en el sector público, que formula y emite normas técnicas, en beneficio de la ciudadanía.

### Qué es la institución

La SFP fue creada por la Ley 1626 "De la Función Pública", con dependencia directa de la Presidencia de la República. Dicha ley define a la institución como el organismo central normativo para la función pública y el desarrollo institucional de las entidades estatales. Entre sus principales atribuciones está, formular la política de gestión y desarrollo de las personas que trabajan en el sector público. Para lograr sus objetivos la SFP trabaja con las áreas de Gestión y Desarrollo de las Personas (o Recursos Humanos) u otras equivalentes de los organismos y entidades del Estado.

### 2- Presentación del CRCC

Nro.	Dependencia	Responsable	Cargo que Ocupa
1	Dirección de Transparencia y Anticorrupción	Cesar Eduardo Alarcón Pintos	Director / Coordinador CRCC
2	Dirección General de Gabinete	Carmen Quinones de Rivarola	Directora General
3	Dirección General de Planificación y Monitoreo	Gloria Beatriz Benitez Jara	Directora General
4	Dirección General de Administración y Finanzas	Silvia Catherine Nuñez Nuñez	Directora General
5	Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación	Juan Adefri Aguilera Manucello	Director General
6	Dirección General de Comunicación Estratégica	Andrea Chamarro Orrego	Directora General
7	Dirección de Auditoría Interna Institucional	Rosa María Cáceres Casco	Directora
8	Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas	Rodney Cano	Director
9	Dirección General de Asuntos Jurídico	Máximo Gabriel Medina Coronel	Director General
10	Dirección General de Concursos	Tania María Almada de Santacruz	Directora General
11	Dirección General del Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay	Edid Noelia González Barreiro	Directora General
12	Dirección General de Asesoramiento Técnico a los OEE	Nathalie Leticia Delorme Delmas	Directora General

OSCAR EDUARDO ALARCÓN  
Director  
Dirección de Transparencia y Anticorrupción

### 3- Plan de Rendición de Cuentas

#### 3.1. Resolución de Aprobación y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas

Evidencia (Enlace del documento)	<a href="https://www.sfp.gov.do/sfp/archivos/documentos/RES%20105-22%20PLAN%20ANUAL%20RRC-8rcrDfks.pdf">https://www.sfp.gov.do/sfp/archivos/documentos/RES%20105-22%20PLAN%20ANUAL%20RRC-8rcrDfks.pdf</a>
----------------------------------	---

#### 3.2 Plan de Rendición de Cuentas

Priorización	Tema / Descripción	Vinculación POI, PEI, PND, ODS.	Justificaciones	Evidencia
1*	Mejorar la Gestión del talento humano al Interior de la Secretaría y proyectar a todo el Sector Público.	ODS 16	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de desarrollo de la Carrera del Servicio Civil – SICCA</li> <li>- Reglamentaciones que Centralizan los Bancos de concurso en la SFP</li> <li>- Programa de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional</li> <li>- Obligatoriedad de presentación de informes a la SFP, establecido en el Decreto Reglamentario del PCN.</li> <li>- Implementación de estrategias de comunicación, a través de las diferentes plataformas en la SFP.</li> <li>- Programas de Formación y Capacitación de Servidores y Servidoras Públicos</li> <li>- Asesoría técnica a OEE</li> </ul>	<a href="https://url2.cl/4WvXrA">https://url2.cl/4WvXrA</a>
2*	Desarrollar una comunicación estratégica para obtener el necesario apoyo político y de la ciudadanía, con miras al logro de los objetivos	ODS 16	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de estrategias de comunicación, a través de las diferentes plataformas comunicacionales de la SFP.</li> </ul>	<a href="https://url2.cl/KI9p">https://url2.cl/KI9p</a>
3*	Promover políticas de igualdad, equidad e idoneidad en el acceso y desarrollo de personas en los OEE.	ODS 5 - 8 - 16	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de desarrollo de la Carrera del Servicio Civil – SICCA</li> <li>- Reglamentaciones que Centralizan los Bancos de concurso en la SFP</li> <li>- Programa de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional</li> <li>- Obligatoriedad de presentación de informes a la SFP, establecido en el Decreto Reglamentario del PCN.</li> <li>- Implementación de estrategias de comunicación, a través de las diferentes plataformas de la SFP.</li> <li>- Programas de Formación y Capacitación de Servidoras y Servidores Públicos</li> <li>- Asesoría técnica a OEE</li> <li>- Aprobación del Plan Estratégico Institucional 2020-2024</li> <li>- Definición y Aprobación del II Plan de Igualdad, Inclusión y No Discriminación 2020- 2024.</li> <li>- Adopción por parte de la SFP, del II Plan de Igualdad, Inclusión y No Discriminación 2020- 2024.</li> </ul>	<a href="https://url2.cl/Cv55w">https://url2.cl/Cv55w</a>

  
**ABOG. CÉSAR EDMUNDO ALARCÓN**  
 DIRECTOR  
 Dirección de Transparencia y Anticorrupción

4-Gestión Institucional

4.1 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5189 /14

Mes	Nivel de cumplimiento	Enlace de la SFP
Resumen	<p>Informe sobre el Grado de cumplimiento de la Ley 5189/2014 por parte de los OEF:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- % de instituciones que cumplen 100 % con la Ley 5189/2014*, respecto al total de 138 instituciones, expone:</li> <li>- Febrero/2022: 29,2%</li> <li>- Marzo/2022: 27,9%</li> <li>- Abril/2022: 26,7%</li> </ul> <p>- Grado de cumplimiento de la Ley 5189/2014 por parte de la SFP, en los meses de noviembre, diciembre/2021 y enero/2022 y el resumen anual de asignaciones fue del: 100 %.</p> <p>* Corresponde señalar que el proceso de verificación se desarrolla, conforme lo establece el artículo 6° de la Ley 5189, a partir del decimoquinto día hábil del mes inmediatamente posterior.</p>	<p><a href="https://www.sfp.gov.py/sfp/accion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html">https://www.sfp.gov.py/sfp/accion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html</a></p>
Enero	100%	<p><a href="https://www.sfp.gov.py/sfp/articulo/15653-informe-del-cumplimiento-de-la-ley-5189-que-corresponde-al-mes-de-enero-de-2022.html">https://www.sfp.gov.py/sfp/articulo/15653-informe-del-cumplimiento-de-la-ley-5189-que-corresponde-al-mes-de-enero-de-2022.html</a></p>
Febrero	100%	<p><a href="https://www.sfp.gov.py/sfp/articulo/15687-informe-del-cumplimiento-de-la-ley-518914-que-corresponde-al-mes-de-febrero-de-2022.html">https://www.sfp.gov.py/sfp/articulo/15687-informe-del-cumplimiento-de-la-ley-518914-que-corresponde-al-mes-de-febrero-de-2022.html</a></p>
Marzo	100%	<p><a href="https://www.sfp.gov.py/sfp/articulo/15711-informe-del-cumplimiento-de-la-ley-518914-que-corresponde-al-mes-de-marzo-de-2022.html">https://www.sfp.gov.py/sfp/articulo/15711-informe-del-cumplimiento-de-la-ley-518914-que-corresponde-al-mes-de-marzo-de-2022.html</a></p>
Abril	100%	<p><a href="https://www.sfp.gov.py/sfp/articulo/15726-informe-del-cumplimiento-de-la-ley-518914-que-corresponde-al-mes-de-abril-de-2022.html">https://www.sfp.gov.py/sfp/articulo/15726-informe-del-cumplimiento-de-la-ley-518914-que-corresponde-al-mes-de-abril-de-2022.html</a></p>
Mayo	En proceso	En proceso
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		

  
**ABOG. CÉSAR FERNANDO ALARCON**  
 Director  
 Dirección de Transparencia y Anticorrupción

**4.2 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5282/14**

Mes	Nivel de Cumplimiento (%)	Enlace SENAC	Año
Enero	100%		
Febrero	100%		
Marzo	100%	<a href="https://transparencia.senac.gov.py/portal/historial-cumplimiento">https://transparencia.senac.gov.py/portal/historial-cumplimiento</a>	
Abril	100%		
Mayo	mes no monitoreado / fecha límite de actualización 21/06/2022		
Junio	mes no monitoreado / fecha límite de actualización 21/07/2022		

\*sujeto a calendario de cumplimiento.

**4.3 Nivel de Cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas - Transparencia Pasiva Ley N° 5282/14**

Mes	Cantidad de Consultas	Respondidos	No Respondidos	Enlace Ministerio de Justicia
Enero	4	100%		
Febrero	6	100%		
Marzo	7	100%		
Abril	8	100%		<a href="https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#/buscar_informacion?busqueda">https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#/buscar_informacion?busqueda</a>
Mayo	14	100%		
Junio	10	100%		

**4.4 Proyectos y Programas Ejecutados a la fecha del Informe (listado referencial, apoyarse en gráficos ilustrativos)**

N°	Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Valor de Inversión

NO APLICA

**4.5 Proyectos y Programas no Ejecutados (listado referencial, apoyarse en gráficos ilustrativos)**

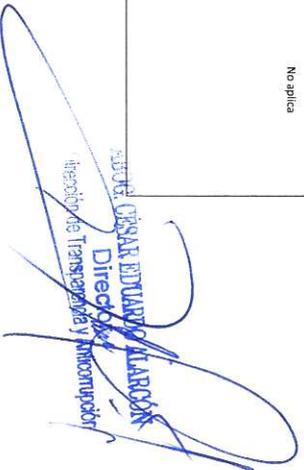
N°	Descripción	Financieras	De Gestión	Externas	Otras

NO SE APLICA

ABDQ. **CÉSAR DOMINIC ALARCON**  
 Director  
 Dirección de Transparencia / Anticorrupción

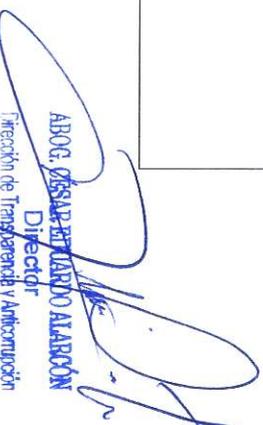
**4.6 Servicios o Productos Misionales (Depende de la Naturaleza de la Misión Institucional, puede abarcar un Programa o Proyecto)**

N°	Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Resultados Logrados	Evidencias
1	Concursabilidad como sistema único de ingreso y promoción en el sector público	Igualdad, equidad e idoneidad en el proceso	100% de los expedientes procesados		Desde el año 2015, el en Portal Único de Empleo Público (PUEP) Concurso, se encuentran registrados todos los procesos de selección llevados a cabo por los OIE que se rigen por la Ley 1626/00. En lo que compete al segundo trimestre del año 2022, se encuentran ejecutados un total de cuarenta y nueve (49) concursos, iniciados entre el 01 de abril de 2022 al 30 de junio de 2022. Sumando un total de ciento ochenta (108) concursos de enero al junio del presente ejercicio fiscal. Los concursos del segundo trimestre de 2022 corresponden a tres (3) OIE. - 100% de procesos registrados en el PUEP; Concurso monitorizados y acompañados para la expedición de la Certificación del Debido Proceso	<a href="https://www.naraguayconcursos.gov.py/5/csa/Portal.seem?logfiscand&amp;id=391350">https://www.naraguayconcursos.gov.py/5/csa/Portal.seem?logfiscand&amp;id=391350</a>
2	Gestión de dictámenes, jurídicos: Formular pareceres jurídicos sobre consultas recepcionadas y sometidas al juicio de manera objetiva y transparente. Emitir dictámenes vinculantes sobre peticiones de permisos con base de sustento para subsanitar becas en el exterior. Gestión de homologación de Reglamentos Internos: "Organigrama, vócher, juntas a los reglamentos internos de las distintas instituciones que lo solicitan de conformidad al Art. 96 de la Ley N° 1626/2000" De la Función Pública. Gestión de producción normativa: Crear, controlar normas jurídicas que se aplican en los dictámenes OIE de acuerdo a las normas vigentes, sistemas de crear los instructivos y manuales de las Políticas de Gestión de Personas		TOTAL DE EXPEDIENTES INGRESADOS	208 Expedientes para análisis técnico jurídico presentados por los OIE	Fueron procesados y emitidos: 65 Dictámenes, 33 Providencias, y 67 Informes.	No aplica
3	Excepción al concurso de méritos Comprende al procedimiento establecido para la presentación de peticiones de excepción al concurso de méritos para la contratación temporal de personas para ocupar cargos significativos como de confianza en las Organizaciones y Entidades del Estado en cumplimiento al Decreto de Poder Ejecutivo N° 6481. "POR EL CUAL SE REGULA LA LEY N° 6893 DEL 4 DE ENERO DE 2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022". A fin de su inclusión en el SIMANI, se registran y se procesan un total de 36 expediente referente a excepciones ingresadas desde abril a junio de 2022.		TOTAL DE EXPEDIENTES INGRESADOS	387	98% de procesos de selección por Concurso de OIE que se rigen por la Ley 1626/00 y no se encuentran con excepciones legalmente permitidas.	No aplica
4	Sumarios Administrativos La Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en su Art 96 establece que "Serán atribuciones de la Secretaría de la Función Pública: o) designar los jueces de instrucción para los sumarios administrativos". Dónde la normativa aplicable es la siguiente: • Decreto N° 360/13 "Por el cual se regula el procedimiento sumarial Administrativo para la investigación y la aplicación de Las sanciones administrativas establecidas en el capítulo XI del reglamento dispendiario de la Ley N° 1626/00 de la Función pública, y se deroga el decreto N° 1778/2002". • Resolución SIP N° 235 "Por la cual se aprueba el instructivo para la aplicación del procedimiento sumarial conforme al Decreto N° 360/13 de fecha 20/09/2013". • Resolución SIP N° 236 "Que dispone la nueva organización del Registro de Abogados y Abogadas propuestas como Jueces para Sumarios Administrativos - RAASA".		TOTAL DE SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE JUEZ INSTRUTOR INGRESADOS	97 Sumarios Sordados	De abril a junio se realizaron un total de 13 Actas de señores para la designación de juez instructor de Sumarios Administrativos solicitados por los OIE.	No aplica

SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESIBILIDAD  
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESIBILIDAD**  
 Director/a  




8	En la operación de la formación en programas de grados y posgrados de los servidores públicos a través de convenios entre la SFP y las universidades privadas en la que se establecen "Anuncios Preferenciales" para los beneficiarios	Formación y capacitación de los servidores públicos	100% de los solicitantes	1010 Servidores públicos (familiares de servidores públicos) beneficiados con Anuncios Preferenciales	Se gestionaron la totalidad de solicitudes de anuncios preferenciales en el marco de los convenios firmados entre la SFP con las Universidades Privadas del País <a href="https://www.sfp.gov.py/inapp/?p=2095">https://www.sfp.gov.py/inapp/?p=2095</a> <a href="https://www.sfp.gov.py/inapp/">https://www.sfp.gov.py/inapp/</a>	Resoluciones Anónimas: - Resolución 78/2022 (Febrero) - Resolución 111/2022 (Marzo) - Resolución 155/2022 (Marzo) • Resolución SFP Nº 211/2022 (Mayo) • Resolución SFP Nº 264/2022 (Junio) <a href="https://www.sfp.gov.py/inapp/?p=2095">https://www.sfp.gov.py/inapp/?p=2095</a> <a href="https://www.sfp.gov.py/inapp/">https://www.sfp.gov.py/inapp/</a>
9	Cursos de Nivelación Programas orientados a actualizar o desarrollar competencias laborales, relacionados a los puestos que ocupan los participantes. Cursos de Inducción y orientación. Cursos programas apuntan a fortalecer las competencias actitudinales de los servidores públicos, que se relacionan directamente con el "saber-ser" o "saber-actuar" frente a una situación determinada, de modo a lograr trabajar de manera eficaz, que sirva de crecimiento personal y organizacional, así como generar espacios de participación de las ciudadanas y ciudadanos interesados en conocer los procesos relacionados al ámbito público	Formación y capacitación de los servidores públicos	El Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay se encargó de la elaboración del PCA, y ajuste del cronograma de actividades para el periodo 2022.	324 Servidores públicos participantes del ciclo de charlas sobre "Reglamento e Instrumentos Técnicos a ser aplicados en los procesos de Concursos para el Ejercicio Fiscal 2022". 775 servidores públicos y ciudadanía participantes en el curso "LEY Nº 6715/2021 DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS", APLICACION Y ALCANCE"	7499 Servidores públicos y ciudadanía beneficiados	<a href="https://www.sfp.gov.py/inapp/?p=2095">https://www.sfp.gov.py/inapp/?p=2095</a> 20 apertura del curso de la ley n° 6715/2021 de procedimientos administrativos aplicación y alcance.html
10	Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA) Sistema en línea que permite a las Unidades de Gestión y Desarrollo de las Personas contar con la centralización de la información referente a la aplicación de las Políticas y Gestión de Personal de la institución a través de los siguientes subsistemas: Planificación de Puestos de Empleo, Selección y Empleo, Movilidad Laboral y Promoción, Evaluación del desempeño, Capacitación (La JDI), con su actual estructura humana, realiza el mantenimiento correctivo del sistema.	Desarrollo de la carrera del servicio civil y del sistema integrado centralizado de la carrera administrativa (SICCA)	100% de solicitudes de usuarios Procesadas	1.271 usuarios habilitados en el SICCA - (operadores OEF) 134.536 usuarios registrados en el Portal Único del Empleo Público (PUEP) Paraguay Comansa, 61.206 Masculinos y 73.330 Femeninos.	Utilización de al menos un módulo del SICCA por parte de las 417 Organizaciones y Entidades del Estado (OEF) Más de 24 millones de visitas recibidas en el Portal a hoy día. *Desde su lanzamiento hasta la fecha.	
11	Monitoreo de Evaluación de Desempeño Los procesos de evaluación de desempeño, aplicados en las instituciones públicas, proporcionan a las áreas de gestión de personas, informaciones valiosas sobre el rendimiento de los funcionarios evaluados (sus Aptitudes, Capacidades, Conocimientos y Actitudes). Dichas informaciones y su correspondiente análisis constituyen parámetros para la toma de decisiones institucionales, elaboración de planes de capacitación, movilidad laboral interna y recomendaciones de funcionarios si fuere necesario.	Desarrollo de la carrera del servicio civil y del sistema integrado centralizado de la carrera administrativa (SICCA)	283 Organizaciones y Entidades del Estado monitoreadas / 17 Coleccionadores/264 Municipalidades	16 OEF recibieron resultado de la evaluación del desempeño aplicada	2.83% de los OEF recibieron sus evaluaciones del desempeño aplicadas al plan de funcionarios públicos	

  
**ABOG. OSCAR FERNANDO ALARABÓN**  
 Director  
 Dirección de Transparencia y Anticorrupción

12	Reglamento de Evaluación de Desempeño	Desarrollo de la carrera del servicio civil y del sistema integrado centralizado de la carrera administrativa (SICCA)	18 EXPEDIENTES INGRESADOS	10 EN PROCESO DE REVISIÓN	8 EN PROCESO DE ANÁLISIS	SE ESTÁN REALIZANDO LOS ANÁLISIS EN BASE A LA NUEVA NORMATIVA VIGENTE A PARTIR DEL 21/01/2022 RESOLUCIÓN N° 34/2022 POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROTOCOLO PARA LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE REGLAMENOS INTERIUS PRESENTADOS POR LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
13	Informe "temas sobre Estructuras Organizativas	Mantenimiento de la implementación de políticas de gestión y desarrollo de las personas y cumplimiento de disposiciones legales	75 EXPEDIENTES INGRESADOS	20 EXPEDIENTES FINALIZADOS	21 EXPEDIENTES EN PROCESO DE ANÁLISIS	No aplica
14	Asistencia "Temas sobre Políticas de Gestión y desarrollo de Personas a OJE"	Mantenimiento de la implementación de Políticas de gestión y desarrollo de las personas y cumplimiento de disposiciones legales	100% de solicitudes de asistencia	ASISTENCIAS PRESENCIALES 154/4 ASISTENCIAS VIRTUALES 272 ASISTENCIAS POR CORREOS ELECTRÓNICOS 165 ASISTENCIAS POR LLAMADOS TELEFÓNICOS 1701 ASISTENCIAS MENSAJERÍA POR WHATSAPP	100% de Asistencia realizadas	No aplica

  
**JOSÉ CESAR EDMUNDO ALARCÓN**  
 Director  
 Fracción de Transparencia y Rendición de Cuentas

15	Aplicación de protocolos sobre medidas sanitarias a fin mitigar la propagación del COVID_19	Monitoreo de la implementación de políticas de gestión y desarrollo de las personas y cumplimiento de disposiciones legales		LAS MEDIDAS SANITARIAS FUERON LEVANTADAS A PARTIR DEL 23/02/2022
16	El Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay dependiente de la Secretaría de la Función Pública es el organismo técnico, promotor y ejecutor de la política de capacitación, formación e investigación del sector público, para el perfeccionamiento integral de los servidores públicos que respondan a las exigencias de un estado moderno.	Generar la promoción al desarrollo y la evaluación de acciones de formación y capacitación mediante el implementación de los contenidos en el sector público y generar el funcionamiento de la Administración Pública a la ciudadanía.	Profesionalización de los servidores públicos Generar conocimiento a cerca del funcionamiento de la Administración Pública a la ciudadanía	Servicios públicos y familiares de servidores públicos.  1019 Servidores públicos /familiares de servidores públicos beneficiados con Anuncios Preferenciales.  Resoluciones Aparentes: - Resolución 78/2022 (Febrero) - Resolución 111/2022 (Marzo) - Resolución 155/2022 (Marzo) • Resolución SFP N° 211/2022 (Marzo) • Resolución SFP N° 264/2022 (Junio) <a href="https://www.sfp.gov.py/inadp/79=2095">https://www.sfp.gov.py/inadp/79=2095</a> <a href="https://www.sfp.gov.py/inadp/">https://www.sfp.gov.py/inadp/</a>
17	Coordinar y supervisar la gestión operacional del despacho de la Máxima Autoridad Institucional, establecer y mantener relaciones con entidades nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, ampliar alianzas; coordinar y articular procesos para el fortalecimiento de la SFP, como también promover la transparencia en la gestión. Supervisar la estrategia de cooperación directada a la obtención de recursos técnicos, financieros y el desarrollo de actividades conducentes al fortalecimiento de la Secretaría de la Función Pública	Gestionar conjuntamente con la Dirección de Cooperación y Proyección, acuerdos con organismos nacionales e internacionales orientados al logro de experiencias técnicas y financieras. 2. Coordinar las gestiones de la MAI, el proceso de seguimiento de temas específicos a cargo de las demás Direcciones Centrales, y que fueran solicitadas por la MAI	Cantidad de reuniones gestionadas y ejecutadas con cooperantes 2. Porcentaje de cumplimiento de avances sobre Proyectos y Programas ejecutados por Organismos Internacionales y otros factores 3. Cantidad de actividades desarrolladas	Se coordinaron las reuniones y audiencias con Máximas Autoridades de los Organismos y Entidades del Estado, representantes sindicales, gerentes y asociaciones de docentes públicos; así como también autoridades de universidades e institutos de educación superior entre otros. De abril a junio 2022, se contabiliza de 148 audiencias y reuniones de la Máxima Autoridad de la SFP acompañada del panel directivo como política de puertas abiertas dentro del marco de los protocolos establecidos por el MSPS/IS sobre el Protocolo Sanitario.  Como alianzas estratégicas y cooperación interinstitucional fue firmado un convenio marco y específico con el Estado de Enjuicamiento de Magistrados (EJM), un convenio marco y específico con la Universidad Gran Asunción (UNIGRAN), una alianza con la Universidad Tecnológica Internacional (UTIC), entre la SFP y las instituciones citadas precedentemente para el fortalecimiento del servicio civil.  <a href="https://www.sfp.gov.py/secretaria/129">https://www.sfp.gov.py/secretaria/129</a> convencios firmados.html
18	Coordinar, promover y monitorear el cumplimiento de políticas de igualdad e inclusión en la función pública, impulsadas por la SFP, de conformidad con las normas vigentes, así como de ocuparse de la promoción de las Políticas de Igualdad y No Discriminación en la función pública	Monitoreo de la implementación de políticas de gestión y desarrollo de las personas y cumplimiento de disposiciones legales	100% de los OIEE monitorizados	425 OIEE  - 22 instituciones que cumplen con el 5% de PCD en su dotación. - 15 instituciones que cumplen con planes vigentes de inclusión aprobados por la SFP  <a href="https://www.sfp.gov.py/inadp/79=2095">https://www.sfp.gov.py/inadp/79=2095</a>

  
**ABOG. CESAR EDMUNDO ALARCON**  
 Director de Transparencia y Anticorrupción

FUNCIONARIOS CON DISCAPACIDAD (FD) EN LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO (OE) POR SEXO Y TIPO DE VINCULO

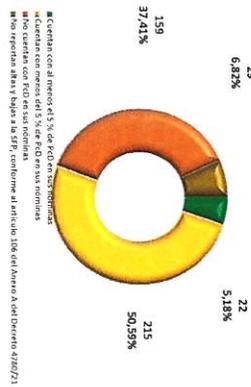
Conforme lo que establece la Ley 2479 y su modificatoria Ley 3585

Correspondiente al mes de Junio de 2022

(con base en el ultimo reporte presentado por las OEE, en relación a mayo/2022)

Grado de Cumplimiento	Cantidad de OEE con datos de PCD	% de Cumplimiento	GRADO DE CUMPLIMIENTO	Cantidad de OEE por Grado de Cumplimiento	% de OEE respecto al Total Monitoreado
Cuentan con al menos el 5 % de PCD en sus nóminas	22	5,18%	100 % DE CUMPLIMIENTO	117	26,71%
Cuentan con menos del 5 % de PCD en sus nóminas	219	51,53%	CUMPLIMIENTO INTERMEDIO	297	67,81%
No cuentan con PCD en sus nóminas	171	40,24%	NO CUMPLEN	21	4,79%
No reportan alias y bajis a la SPF, conforme al artículo 106 del Anexo A del Decreto 4780/21	13	3,06%	NI EVOS OEE, aun sin verificación	3	0,68%
<b>Total</b>	<b>425</b>	<b>100%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>438</b>	<b>100%</b>

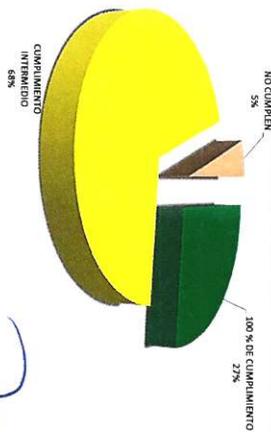
CLASIFICACIÓN DE OEE POR GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LO QUE ESTABLECE LA LEY 2479/04 Y LA LEY 3585/08



\* Consideración particular

-Se contabiliza en el recuento, no así en el total general, las unidades dependientes de la Universidad Nacional del Este, en virtud de la Resolución del Rectorado de la UDE N° 020/2016 sus tenidas sus resoluciones del cumplimiento de la Ley 2189/2014, y las Unidades dependientes de la Universidad Nacional de Cuzco (UNIC), conforme lo dispuesto en la Resolución del Rectorado N° 200/2011.

-Se excluyen de los datos los funcionarios que no reportan alias y bajis a la SPF, conforme al artículo 106 del Anexo A del Decreto 4780/21, no se reportan datos por mantenerse desde el Titulo General (MGI), por el sistema se registran como "Nuevo OEE, aun sin verificación".



ABOG. GUSTAVO ALVARO ALVARO  
 Director  
 Dirección de Transparencia y Participación

4.7 Contrataciones realizadas

ID	Objeto	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado	Estado (Ejecución - Finalizado)	Enlace DNCP
405586	264	3.400.000	La Independencia de Seguros S.A.	100% Ejecutado	<a href="https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/licitacion/405586-seguro-antincendio-institucional-1-resumen-licitacion.html">https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/licitacion/405586-seguro-antincendio-institucional-1-resumen-licitacion.html</a>
409144	271	2.400.000.000	.....	0%	<a href="https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/licitacion/409144-seguro-medico-lunocartas-permanentes-contratado-comisionado-sfp-1.html">https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/licitacion/409144-seguro-medico-lunocartas-permanentes-contratado-comisionado-sfp-1.html</a>

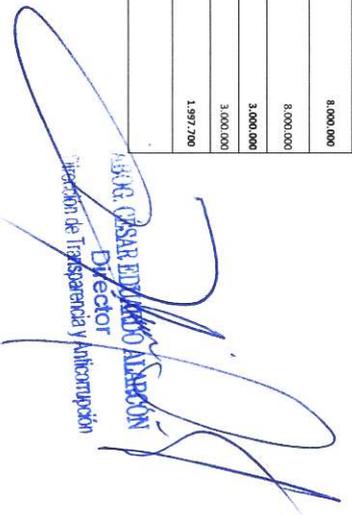
4.8 Ejecución Financiera (Generar gráfica)

Periodo: 1 de abril al 30 de junio de 2022

Rubro	Sub-rubros	Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Saldo
100	111	SUELDOS	8.953.200.000	2.147.900.000	6.805.300.000
	113	GASTOS DE REPRESENTACION	524.836.800	331.209.200	393.627.600
	114	ACUIMANDO	789.836.400	0	789.836.400
	133	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	644.111.825	375.242.320	468.869.505
	144	JORNALES	200.200.000	48.200.000	154.000.000
	159	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	258.960.000	39.830.000	219.130.000

ABOG. OSCAR BERNARDO SALARÓN  
 Director  
 Dirección de Transparencia y Anticorrupción

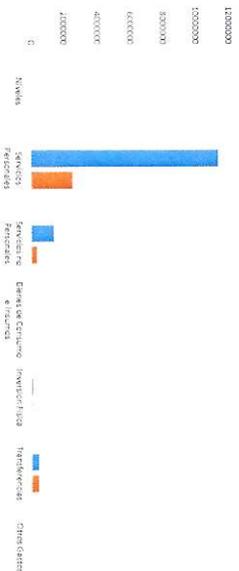
	210	SERVICIOS BÁSICOS	144.000.000	28.409.598	115.590.402
	211	ENERGÍA ELÉCTRICA	96.000.000	24.610.000	71.390.000
	212	AGUA	16.800.000	3.125.914	13.674.086
	214	TELÉFONOS, TELEFAX Y OTROS SERVICIOS DE TELÉC.	31.200.000	673.684	30.526.316
	230	PASAJES Y VIÁTICOS	4.953.599	0	4.953.599
	232	VIÁTICOS Y MOVILIDAD	4.953.599	0	4.953.599
	240	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	26.416.529	7.350.529	19.076.000
	242	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	11.570.000	1.958.000	9.612.000
	244	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE FRENOS, MOTOR, TRANSMISIÓN Y OTROS REPARACIONES MENORES DE INSTALACIONES	10.402.529	5.393.529	5.010.000
	246	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO MENORES DE INSTALACIONES	4.454.000	0	4.454.000
	250	ACQUILIENTOS Y OBRIGACIONES	166.156.460	139.996.400	26.160.060
	251	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	126.600.000	126.000.000	-
	255	ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS	40.156.460	13.996.400	26.160.060
	260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	19.191.206	3.880.000	15.311.206
	263	Servicios Bancarios	197.806	0	197.806
	264	Primas y Gastos de Seguros	18.400.000	3.400.000	15.000.000
	268	Servicios de Comunicaciones	593.400	480.000	113.400
	270	SERVICIO SOCIAL	1.001.599.130	151.998.000	849.601.130
	271	SERVICIOS DE SEGURO MÉDICO	1.001.599.130	151.998.000	849.601.130
	280	OTROS SERVICIOS EN GENERAL	3.200.000	0	3.200.000
	282	SERVICIOS DE VIGILANCIA	3.200.000	0	3.200.000
	330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1.500.000	0	1.500.000
	334	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	1.500.000	0	1.500.000
	340	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	3.000.000	0	3.000.000
	343	UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	3.000.000	0	3.000.000
	350	PRODUCTOS E INSTRUM. QUÍMICOS Y MEDICINALES	1.500.000	0	1.500.000
	351	COMBUSTIBLOS QUÍMICOS	1.500.000	0	1.500.000
	350	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8.000.000	0	8.000.000
	351	COMBUSTIBLES	8.000.000	0	8.000.000
	390	OTROS BIENES DE CONSUMO	3.000.000	0	3.000.000
	391	BIENES DE CONSUMO VARIOS	3.000.000	0	3.000.000
	910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	7.892.100	5.892.400	1.997.700
	911	IMPUESTOS DIRECTOS	0	5.892.400	-


  
**CESAR EDUARDO ALVARADO**  
 Director  
 Dirección de Transparencia y Anticorrupción

Ejecucion Presupuestaria al 30 de junio de 2022  
 (en miles de guaraníes)

Núcleos	Núcleos	Presupuesto Vigente	Ejecutado	Saldo	% de Ejecución	% del Presupuesto
100	Servicios Personales	11.371.145	2.540.381	8.830.764	22,34	89,10
200	Servicios no Personales	1.365.527	331.635	1.033.892	24,29	10,70
300	Bienes de Consumo e Insumos	17.000	-	17.000	-	0,13
900	Costos Generales	7.800	5.892	1.908	74,68	0,06
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>12.761.562</b>	<b>2.877.908</b>	<b>9.883.654</b>	<b>22,55</b>	<b>100,00</b>

Ejecucion Presupuestaria al 30 de junio de 2022  
 (en miles de guaraníes)



5.2. Acortes y Mejoras resultantes de la Participación Ciudadana		Acción o Medida tomada por OIE		Evidencia	Observaciones
Propuesta de Mejora	Canal Utilizado	NO APLICA PARA ESTE SEMESTRE			

5.3 Gestión de denuncias de corrupción

MENSURAS	Providencias	Providencias		Actas de Denuncias	Actas de Recepción de Documentos	Dictámenes	Asistencia a servidores públicos
		(Verificación in Situ)	(Verificación in Situ)				
Total de denuncias ingresadas : 26							
Abril	14	.....	.....	.....	.....	2	15
Mayo	24	.....	.....	.....	.....	3	32
Junio	22	.....	.....	.....	.....	1	6
<b>TOTALS</b>	<b>60</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>53</b>

ABOGADO CESAR ENRIQUE OJEDA ARBON  
 Director  
 Dirección de Transparencia y Anticorrupción

6. Informes de Auditorías Internas y Auditoría Externa en el Trimestre  
Auditoría Financiera

Nro. de Informe	Descripción	Documentos generados	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
2	Auditoría de Ejecución Presupuestaria- Rendición de Cuentas Febrero 2021	Informe Final elevado a la MAI y remido a la AGRF a través del sistema SIACGPE.	Visorvisor2/PUBLICO/DECEDAM/Informes Auditoria 2022
3	Auditoría de Ejecución Presupuestaria- Rendición de Cuentas Marzo 2021	Informe Final elevado a la MAI y remido a la AGRF a través del sistema SIACGPE.	Visorvisor2/PUBLICO/DECEDAM/Informes Auditoria 2022
4	Auditoría de Ejecución Presupuestaria- Rendición de Cuentas Abril 2021	Informe Final elevado a la MAI y remido a la AGRF a través del sistema SIACGPE.	Visorvisor2/PUBLICO/DECEDAM/Informes Auditoria 2022
5	Auditoría de Ejecución Presupuestaria- Rendición de Cuentas Mayo 2021	Informe Final elevado a la MAI y remido a la AGRF a través del sistema SIACGPE.	Visorvisor2/PUBLICO/DECEDAM/Informes Auditoria 2022
6	Auditoría de Ejecución Presupuestaria- Rendición de Cuentas Junio 2021	Informe Final elevado a la MAI y remido a la AGRF a través del sistema SIACGPE.	Visorvisor2/PUBLICO/DECEDAM/Informes Auditoria 2022
<b>Auditorías de Gestión</b>			
No aplica para el trimestre			
<b>Auditorías Externas</b>			
No aplica para el trimestre			
<b>Otros tipos de Auditoría</b>			
Nro. de Informe	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)	
5	Seguimiento a los Planes de Mejoramiento	Informe de Avance Plan de Mejoramiento al Primer Trimestre 2022, remido a la MAI y a la AGRF a través del sistema SIACGPE.	Visorvisor2/PUBLICO/DECEDAM/Informes Auditoria 2022

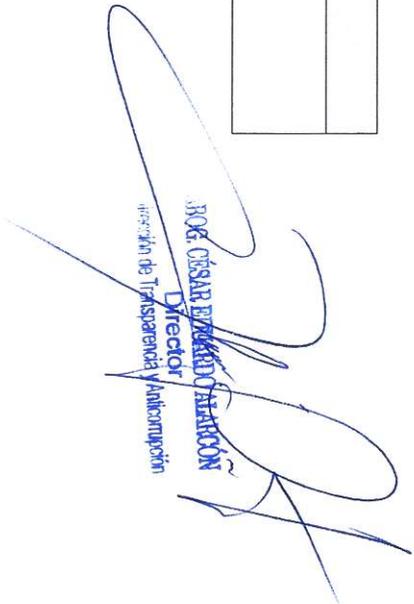
Planes de Mejoramiento elaborados en el Trimestre

Nro.	Informe de referencia	Evidencia (Adjuntar Documento)
No se encontraron sugerencias de mejoramiento en el trimestre		

7- Descripción cualitativa de logros alcanzados en el Trimestre (apoyar con gráficos, cuadros dinámicos que describan lo alcanzado)

--

ROG CESAR EZEQUIEL CARRERÓN  
Director  
Dirección de Transparencia y Anticorrupción





Asunción, 12 de julio de 2022.

**PR/SFP/ N° 1977/2022**

**Señor Ministro:**

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de elevar el Segundo Informe Trimestral de la Rendición de Cuentas de la Secretaría de la Función Pública correspondiente a los meses de abril a junio del 2022 conforme establece la Resolución SENAC N° 30/2022.*

*Al respeto se adjunta una copia del Informe, la foto de pantalla de la sección y el link de acceso directo: <https://www.sfp.gov.py/sfp/pagina/151-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano.html>.*

*Hago oportuna la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con la más alta y distinguida consideración.*

**NIDIA CRISTINA  
BOGADO DE DOLDAN**

Firmado digitalmente por NIDIA  
CRISTINA BOGADO DE DOLDAN  
Fecha: 2022.07.12 14:38:20  
-04'00'

***Ministra Secretaria Ejecutiva  
Secretaría de la Función Pública***

***A Su Excelencia***

***Don, RENE FERNÁNDEZ BOBADILLA, Ministro Secretario Ejecutivo  
Secretaría Nacional de Anticorrupción***

***E. S. D.***

**Sara Santacruz**

---

**De:** Secretaria General SENAC <secretariageneral@senac.gov.py>  
**Enviado el:** viernes, 15 de julio de 2022 09:43  
**Para:** sfp secretariageneral  
**CC:** secretariageneral; Fabiana Rojas; Julio H Noguera Orrego; emilce gaona  
**Asunto:** Re: Rendición de Cuentas - Correspondiente a los meses de abril a junio del 2022  
**Datos adjuntos:** firma ME.png; firma ME.png; PR 1977.22- SENAC -Primer Informe de RC.pdf.f.d.pdf; Matriz.pdf; print.pdf; 105.22 PLAN ANUAL RRC.pdf

Buenos días, se acusa recepción según Expediente:

Plan de RCC - Exp. SENAC N° **948/2022**

-

Segundo Informe de RCC - Exp. SENAC N° **949/2022**

-

**Obs: favor adjuntar en la brevedad posible el Cronograma de Rendición de Cuentas, según lo estipulado en la Resolución SENAC N° 30/2022.**

**Tener en cuenta en una próxima oportunidad que los informes deben ir en correos separados.**

---

Atte

--

## Mesa de Entrada

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Avda. Gral. Santos 698 casi República de

Siria

Teléfono: 021 220 002/3

[www.senac.gov.py](http://www.senac.gov.py)

[secretariageneral@senac.gov.py](mailto:secretariageneral@senac.gov.py)

[sgeneralsenac@gmail.com](mailto:sgeneralsenac@gmail.com)



Secretaría  
NACIONAL  
ANTICORRUPCIÓN

GOBIERNO  
NACIONAL

Paraguay  
de la gente

### OBSERVACIONES

- Mesa de entrada: físico y/o vía mail
- Horario de atención: Lunes a viernes de 07:00 a 15:00hs
- Correos habilitados para mesa de entrada: [secretariageneral@senac.gov.py](mailto:secretariageneral@senac.gov.py) - [sgeneralsenac@gmail.com](mailto:sgeneralsenac@gmail.com)
- Todos los documentos deben estar debidamente foliados con números y letras, de forma ascendente.
- Los correos remitidos luego de las 14:45hs. serán ingresadas a partir de las 07:00hs del día hábil siguiente.
- Los archivos deben ser remitidos en un solo correo. Evitar enviar por separado.
- **Favor tener en cuenta:** Una vez recepcionado el documento por correo **NO** es necesario remitir en físico.

---

**De:** "sfp secretariageneral" <sfp.secretariageneral@gmail.com>

**Para:** "Secretaria General SENAC" <secretariageneral@senac.gov.py>, "secretariageneral" <secretariageneral@sfp.gov.py>, "Fabiana Rojas" <frojas@sfp.gov.py>

**Enviados:** Viernes, 15 de Julio 2022 7:15:33

**Asunto:** Fwd: Rendición de Cuentas - Correspondiente a los meses de abril a junio del 2022

Señores

SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (SENAC)

## **Presente**

Es grato saludarle, a fin remitir adjunto la **nota PR N°1977/2022**, en relación al Segundo Informe Trimestral de Rendición de Cuentas al Ciudadano. Al respecto, se remite el Informe, la Resolución N° 105/2022, la foto de pantalla de la sección y el link de acceso directo:

<https://www.sfp.gov.py/sfp/pagina/151-rendicion-decuentas-al-ciudadano.html>.

Favor acusar recibo.

Atentamente,

**Equipo Secretaría General**

**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**